



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310500720080045300	Ejecutivo	Elena Isabel Sanchez Meza	Contraloria Distrital De Barranquilla	22/08/2023	Auto Requiere - Auto: Primero. Requerir Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia Al Distrito Especial, Industrial Y Portuario De Barranquilla, Para Que Adelante Las Gestiones De Pago A Su Nombre De Los Títulos Judiciales # 416010001232139 Por Valor De 10.353.000,00, # 416010001247061 Por Valor De 200,00 Y 416010001248565 Por Valor De 3.867.815,00.Segundo. Disponer Que Una Vez Se

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f2786b23-6a49-4a03-821f-de08b4ad4c6a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



					Presente La Solicitud Respectiva, Se Haga Entrega, Sin Necesidad De Más Auto Que Lo Ordene, De Los Títulos Judiciales Reseñados En El Punto Anterior. Tercero. Cumplido Todo Lo Anterior Vuelva El Proceso Al Archivo.
08001310500720060047300	Ejecutivo	Milton Lee Montaña Araujo Y Otro	Alcaldía Municipal De Piojo-Atlantico	22/08/2023	Auto Requiere - Auto: Primero. Requerir Conforme Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia Al Municipiode Pijó Para Que Adelante Las Gestiones De Pago A Su Nombre De Los Títulos Judiciales... Segundo. Disponer Que Una Vez Se Presente La Solicitud Respectiva, Se Haga Entrega, Sin necesidad De Más Auto Que Lo Ordene,

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f2786b23-6a49-4a03-821f-de08b4ad4c6a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



De Los Títulos Judiciales Reseñados En El Punto Anterior. Para El Pago, Désele Aplicación A Lo Establecido En La Circular # Pcsjc21-15 Del 08 De Juliode 2021 Relativa Al Pago Con Abono A Cuenta Por Tratarse De Títulos Superiores A 15 Salariosmínimo Legales Mensuales Vigentes. En Este Sentido, La Demandada Deberá Aportar certificación De Cuenta Bancaria. Para Evitar Que Se Continúen Afectando Las Finanzas De La Entidad Demandada, Porsecretaría Elabórense Y Envíense Los Oficios De Desembargo A Las Entidades

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f2786b23-6a49-4a03-821f-de08b4ad4c6a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



08001310500720230012700	Ordinario		Eternit Colombia S.A., Deivis Manuel Paternina Rios	22/08/2023	Bancariasrespectivas. Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Eternit Colombia S.A.Segundo: Fijar El 06 De Diciembre De 2023 A Las 8: 00 A.M. Fecha Y Hora Para Celebrar La Audienciaestablecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, Deser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De La Misma Normatividad, Cuyacelebración Será En Plataforma Virtual.Tercero: Téngase En Calidad De Apoderado De Eternit Colombia S.A. A La Dra.
-------------------------	-----------	--	---	------------	---

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f2786b23-6a49-4a03-821f-de08b4ad4c6a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



					Franciamarcela Perilla Ramos Para Los Efectos Y Fines Expresados En El Poder Conferido.Cuarto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
08001310500720140043800	Ordinario	Alberto David Barraza Mora	Dirreccion Distrital De Liquidaciones De La Alcaldia De Barranquilla	22/08/2023	Auto Niega - Por Improcedente Medida Cautelar.
08001310500720210012100	Ordinario	Arturo Unfriend	Administradora Colombiana De Colpensiones	22/08/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Contestadas La Demanda Por Parte De La Demandada Administradoracolombiana De Pensiones Colpensiones.Segundo: Fijar El 12 De Octubre De 2023 A Las 10: 30 A.M. Fecha Y Hora Para Celebrar La

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f2786b23-6a49-4a03-821f-de08b4ad4c6a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



Audiencia establecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, Deser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De La Misma Normatividad, Cuyacelebración Será En Plataforma Virtual.Tercero: Téngase En Calidad De Apoderado De Administradora Colombiana Depensiones Colpensiones A Unión Temporal Quipa Group Y En Condición De Sustituta A La Doctora Yency Paola Betancourt Garrido Para Los Efectos Y Fines expresados En El Poder Conferido.Cuarto: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f2786b23-6a49-4a03-821f-de08b4ad4c6a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



					Partes Y A Sus Apoderados.
08001310500720050051100	Ordinario	Hernando Jose Cano Hinestroza	Barranquilla Telecomunicaciones S.A. Esp Batelsa, Empresa Distrital De Telecomunicaciones De Bquilla	22/08/2023	Auto Fija Fecha - El Día 11 De Octubre De 2023 A La Hora Judicial De Las 10:00 Am, Para Surtir La Audiencia A Fin De Resolver Las Excepciones De Mérito Al Tenor De Lo Regulado En El Parágrafo 1 Del Art. 42 Del C.P.T.S.S.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f2786b23-6a49-4a03-821f-de08b4ad4c6a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



08001310500720160038200	Ordinario	Karina Del Carmen Collante Padilla	Esimed S.A.	22/08/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Programar Para El 21 De Septiembre A Las 10: 30 Fecha Y Hora Para Celebrar La audiencia De Trámite Y Juzgamiento Establecida En El Artículo 80 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual. Segundo: Comunicar Por El Medio Más Idóneo Posible A Las Partes Y A Sus Apoderados.
08001310500720220037900	Ordinario	Maria Eulalia Arteta	Corporacion Parque Cultural Del Caribe	22/08/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Tener Por Notificadas Mediante Conducta Concluyente A Las Demandadas corporacion Parque Cultural Del Caribe

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f2786b23-6a49-4a03-821f-de08b4ad4c6a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



Y Corporacion Luis Eduardo Nieto Arteta Clena Y Admitir Las Contestaciones A La Demanda. Segundo: Fijar El 19 De Octubre De 2023 A Las 10: 30 A.M. Fecha Y Hora Para Celebrar La audiencia Establecida En El Artículo 77 Del Código De Procedimiento Laboral Y De La Seguridad Social Y, De Ser Posible, La De Trámite Y Juzgamiento Señalada Por El Artículo 80 De La Mismanormatividad, Cuya Celebración Será En Plataforma Virtual. Tercero: Tener En Condición De Apoderado De Corporacion Parque Cultural Delcaribe, Al Dr. Luis Francisco Tapias Herrera Para

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f2786b23-6a49-4a03-821f-de08b4ad4c6a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 007 Barranquilla

Estado No. 131 De Miércoles, 23 De Agosto De 2023



Efectos Y Fines  
Expresados En El poder  
Conferido. Cuarto: Tener En  
Calidad De Apoderado De  
La Corporacion Luis  
Eduardo Nietoarteta Clena  
A La Dra. Diana Carolina  
Vera Guerrero Para  
Efectos Y Fines expresados  
En El Poder  
Conferido. Quinto:  
Comunicar Por El Medio  
Más Idóneo Posible A Las  
Partes Y A Sus  
Apoderados.

Número de Registros: 8

En la fecha miércoles, 23 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

DAIRO DE JESUS MARCHENA BERDUGO

Secretaría

Código de Verificación

f2786b23-6a49-4a03-821f-de08b4ad4c6a